

LARCO HERRERA HNOS.
EN LIQUIDACION
HACIENDA CHICLIN
TRUJILLO-PERU
DIRECCION TELEG.
"CHICLIN"

CARTA NOTARIAL

Hda. Chiclin, 27 de agosto de 1947

[Handwritten signature]
Señor Dn.
Carlos Larco Herrera

TRUJILLO.-

Muy señor nuestro:

El 31 de julio último hemos cargado a su cuenta la cantidad de S/ 361.121.75 (TRESCIENTOS SESENTI- UN MIL CIENTO VEINTIUN 75/00 SOLES ORO) que correspon- de al 50 % de la cantidad pagada a la Caja de Depósitos y Consignaciones, Departamento de Recaudación por con- cepto de impuesto complementario de los años 1945 y 1946 a las utilidades hechas por Larco Herrera Hermanos en Liquidacion.

El detalle de este impuesto es el siguien- te:

Año 1945	S/ 579.067.50
Año 1946	<u>" 143.176.00</u>
TOTAL	<u>722.243.50</u>

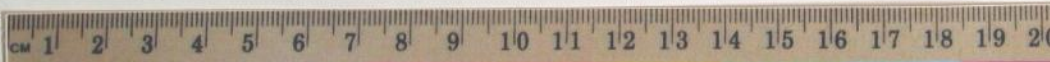
Somos de Ud. atentos y seguros servidores
Larco Herrera Hermanos en Liquidación



[Handwritten signature]
LIQUIDADOR

DOY FE, que por repetidas veces me he constituido en el domicilio del Señor CARLOS LARCO HERRERA, situado en la Calle Independencia N° 505 de esta Ciudad, con el objeto de hacerle entrega de esta carta, habiendo encontrado únicamente a un empleado quien me indicaba que el referido señor Larco Herrera se encontraba ausente y que él, como empleado, tenía instrucciones de no recibir ninguna comunicación. I sólo en esta fecha, he encontrado al referido señor Carlos Larco Herrera y al entregarle esta carta, se negó a recibirla, haciendo la siguiente exposición: que solicitó se haga constar, "que habiendo faltado el socio Dn. Rafael Larco Herrera, único condueño en la So- ciedad Agrícola Larco Herrera Hermanos, a cuarentiseis cláusulas de las escrituras de constitución social desde mil novecientos veintiu- no, hecho que ha determinado una serie de procesos judiciales que se encuentran en tramitación, no puede por tanto tratar directamente

AA-HCH 1.1
Ca: 6
Do: 79
Fs: 2



LARCO HERRERA HNOS.
EN LIQUIDACION
HACIENDA CHICLIN
TRUJILLO-PERU
DIRECCION TELEG.
"CHICLIN"

CARTA NOTARIAL

Hda. Chiclin, 27 de agosto de 1947

Señor Dn.

Carlos Larco Herrera

TRUJILLO.-

Muy señor nuestro:

El 31 de julio último hemos cargado a su cuenta la cantidad de S/ 361.121.75 (TRESCIENTOS SESENTI-UN MIL CIENTO VEINTIUN 75/00 SOLES ORO) que corresponde al 50 % de la cantidad pagada a la Caja de Depósitos y Consignaciones, Departamento de Recaudación por concepto de impuesto complementario de los años 1945 y 1946 a las utilidades hechas por Larco Herrera Hermanos en liquidación.

El detalle de este impuesto es el siguiente:

Año 1945	S/ 579.067.50
Año 1946	" 143.176.00
TOTAL	<u>722.243.50</u>

Somos de Ud. atentos y seguros servidores
Larco Herrera Hermanos en Liquidación

[Signature]
LIQUIDADOR

MPO/ACZ.

